

# La Real Academia de Doctores premia a la profesora Carretero

Por una tesis sobre Derecho Agrario que supera la distinción entre derecho público y privado

La profesora de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha Ana Carretero García ha recibido el Premio Nacional de Investigación que concede la Real Academia de Doctores por una innovadora tesis sobre Derecho Agrario. La alta institución reúne a académicos de diferentes áreas con el objetivo de contribuir al desarrollo de las ciencias, las letras y las artes y, con este mismo objetivo, convoca anualmente sus premios a la Investigación, en cuya modalidad de Ciencias Jurídicas ha galardonado este año la tesis doctoral de la profesora Carretero, que será publicada próximamente por la editorial Comares con el título de *Empresa Agraria y Profesionales de la Agricultura en Derecho español y comunitario*.

Ana Carretero, quien recibió su premio de manos del Ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, en una ceremonia celebrada el 5 de febrero en Madrid, ha elaborado un trabajo de análisis del Derecho Agrario que supera la tradicional distinción entre Derecho Público y Derecho Privado. Ahí radica precisamente la originalidad de su planteamiento, que no obvia, además, la pluralidad de fuentes normativas que inciden en la regulación del sector agrario, normativa autonómica, nacional, internacional y, especialmente, la procedente del Derecho Comunitario.

## “Un excelente estudio”

El director de la tesis, el profesor Ángel Carrasco, destaca en este sentido que el trabajo “constituye un excelente estudio que trasciende la estricta materia del derecho agrario nacional para extenderse no sólo al análisis de

la disciplina a nivel de la Comunidad Europea, sino también a la legislación y a las aportaciones científicas de autores de otros países”.

Tras este análisis, y entre otras con-

clusiones, la profesora Carretero apunta la necesidad de realizar “algunos cambios profundos” desde el punto de vista legislativo en lo que respecta a la regulación agraria. ○



## El presidente Bono reconoce los méritos del grupo de Tecnología Química

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, ha reconocido “la capacidad, la inteligencia y los valores” del Grupo de Tecnología Química y Medioambiental de la Universidad, recientemente galardona-

do con el Premio Universidad-Empresa 2002 en la modalidad Universidad, y que concede el Ministerio de Educación.

Un galardón que este grupo de 41 investigadores ha querido entregar al

presidente regional como depositario del mismo durante la audiencia que José Bono mantuvo el pasado 7 de febrero en el toledano palacio de Fuensalida con los profesores y alumnos que lo integran.